



**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa
Título del proyecto	Implementación del Plan de monitoreo participativo de la rana duende de Ruizi, (<i>Strabomantis ruizi</i>) en el Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio/Km18
Número de la subvención	PEQDON-001 de 2020 / CEPF 110764
Fecha del informe	Diciembre 30 de 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Línea estratégica: 5. Salvaguardar las especies amenazadas a nivel global

Monto de la subvención: \$ 20.578,61 USD

Fechas del proyecto: 04/06/2020 al 30/12/2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

Mesa Técnica Del ACB Bosque de San Antonio: las organizaciones, CORFOPAL, SENSE, ECOVIVIERO, DAPAVIVA, y ECOTONOS, los cuales hacen parte de la mesa técnica se articularon de diferentes formas al proyecto. Corfopal y Sense apoyaron con recomendaciones técnicas, facilitaron instrumentos de medición climática, y facilitaron la articulación con un propietario de la Reserva Natural de la Sociedad Civil –RNSC- Jurásico para la exploración para el registro de la rana Duende de Ruiz (*Strabomantis ruizi*). La Fundación Ecovivero facilitó la articulación con varios propietarios de predios en proceso de registro como RNSC, de los municipios de Cali y La Cumbre; para incluirlas en las áreas de exploración para nuevos registros de S. ruizi. La organización Dapaviva, participó con dos gestores en el proceso de capacitación y acompañamiento en campo durante las fases exploratorias; y además apoyaron la divulgación de videos para la sensibilización de estudiantes del colegio Policarpa Salavarrieta en la vereda de Dapa, municipio de Yumbo. La Fundación Ecotonos facilitó el muestreo en el predio “Estación Biológica Gustavo Kattan” durante la fase de exploración para nuevos registros de la rana S. ruizi

Grupo de Ecología Animal- Universidad del Valle. Profesores y estudiantes facilitaron instrumentos de medición para la caracterización del hábitat de la *S. ruizi*, y la colección del museo para la caracterización morfológica de la especie. Durante la socialización de resultados, se realizaron aportes importantes a la metodología de monitoreo para la siguiente fase.

SIDAP Valle. Facilitó los espacios de participación de las mesas locales Suroccidente y Pacífico Este para la socialización de resultados. También, facilitó la articulación con la dependencia de comunicaciones de la Corporación Regional del Valle del Cauca – CVC- para realizar una nota periodística y la participación de una sección en el programa “Cuentos Verdes” para la divulgación del proyecto.

CVC. y el Grupo de Biodiversidad de esta entidad facilitó un espacio para la socialización de los resultados del proyecto e invitó a la Corporación Biodiversa a participar de una convocatoria para el próximo año sobre planes de monitoreo de varias especies de flora y fauna, incluyendo la *S. ruizi* como especie priorizada para su estudio.

Fundación Ecológica Fenicia Defensa Natural –FEDENA. Se realizaron dos reuniones de articulación para la socialización de resultados del proyecto y para acordar diseños de muestreo que permitan una colaboración para la producción de una publicación con resultados comparables. También para realizar unas giras de intercambio de experiencias con las comunidades y visitar las fincas con registros de la especie.

Wildlife Conservation Society –WCS. Se socializaron los resultados del proyecto y se volvió a revisar el documento de acuerdo para articular acciones de implementación del plan de monitoreo y compartir información. El documento de acuerdo está en revisión por la oficina jurídica de WCS

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

- Hemos identificado tres propietarios de predios en la vereda Chicoral con registros confirmados de la especie *S. ruizi*, quienes han manifestado su interés en constituirse como reserva de la sociedad civil, y a través de este mecanismo comprometer la conservación del bosque y el manejo sostenible de los predios
- 6 nuevos gestores comunitarios se encuentran en capacidad de acompañar el monitoreo, y promover la conservación de la especie en el Bosque de San Antonio
- Se desarrolló un trabajo de sensibilización de 15 actores comunitarios propietarios de predios de los en los cuatro municipios incluyendo integrantes de los grupos focales, y de 53 estudiantes de primaria de tres instituciones educativas públicas de los municipios de la Cumbre, Cali y Yumbo
- Se realizaron cuatro reuniones de articulación con organizaciones que trabajan en la conservación de anfibios para aunar esfuerzos en las acciones de conservación de *S. ruizi*. Con la organización Fedena bajo el marco del acuerdo colaborativo firmado en el 2019, y la proyección de dos acuerdos de colaboración con WCS y el Grupo de Investigaciones de Ecología Animal de la Universidad del Valle
- Se formuló y presentó un perfil de proyecto para el Fondo de Conservación Mohamed bin Zayed
- Hemos identificado áreas donde enfocar los esfuerzos en el monitoreo de sus poblaciones e identificado y cartografiado cuatro (4) nuevas localidades con registros de *S. ruizi* en los tres municipios de Cali, Dagua y La Cumbre del ACB BSA/Km 18
- Hoy tenemos un mayor conocimiento de la biología de la especie como las horas de mayor actividad, las características morfométricas que marcan un dimorfismo sexual, y las preferencias de hábitat con la relación a la vegetación; las cuales contribuyeron al Plan de Monitoreo participativo de la especie y a definir con mayor claridad la ruta de trabajo para la siguiente fase del plan.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Implementar un corredor de conservación en el Área Clave de Biodiversidad (ACB) Bosque de San Antonio/Km 18 a partir del modelo de monitoreo participativo de la Rana duende de ruizi (<i>Strabomantis ruizi</i>) y otras especies de anfibios.	Nos aproximamos a tres nuevos propietarios de predios, en la vereda Chicoral, donde se registró la <i>S. ruizi</i> ; los cuales manifestaron su interés en el registro como RNSC, y mantener en conservación 4 hectáreas de bosques. De igual forma se sensibilizaron 15 propietarios de predios privados e integrantes de grupos focales en la importancia de la conservación de los anfibios. El trabajo de sensibilización también se extendió a 53 estudiantes de tres colegios públicos de los municipios de Cali, La Cumbre y Yumbo que se encuentran en el ACB BSA. Todo esto permitió divulgar el conocimiento sobre la especie y la importancia de su conservación a través de la consolidación de un corredor de conservación para todo el ACB BSA.

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Para Noviembre de 2020, <i>hasta</i> diez (10) nuevos gestores comunitarios hombres y mujeres están capacitados en la implementación del monitoreo de <i>Strabomantis ruizi</i> además de los dos que ya existen en el territorio; y hasta cuarenta (40) personas de la comunidad, entre hombres y mujeres, ya sean propietarios de predios con presencia confirmada <i>S. ruizi</i> o ubicados en el ACB BSA, y/o en proceso de constituirse con Reserva de la Sociedad Civil, estudiantes de formación media secundaria e integrantes de grupos focales, se han sensibilizado en conservación de los anfibios con énfasis en <i>S. ruizi</i> .	Se realizó una convocatoria para capacitar <i>hasta</i> 10 nuevos gestores comunitario en el Monitoreo de <i>S. ruizi</i> , Sin embargo, iniciaron 9 y finalizaron el proceso 6 gestores de los cuales 5 fueron mujeres. Los gestores que no concluyeron el proceso de capacitaciones manifestaron varias razones, una razón relacionada con compromisos de trabajo, otras por las dificultades de conexión a internet. Fueron sensibilizados diferentes actores locales en conservación de anfibios con énfasis en <i>Strabomantis ruizi</i> ; 53 niños de colegios rurales en la vereda El Saladito, municipio de Cali; y del corregimiento de Bitaco, municipio de La Cumbre. 15 propietarios e integrantes activos de los grupos focales de los municipios de Cali, Dagua y Dapa,

	algunos en proceso de constituirse con Reserva de la Sociedad Civil.
<p>Para Noviembre de 2020, se ha fortalecido la gestión y la articulación institucional por medio de un nuevo acuerdo con una organización que trabaje en la generación de conocimiento y trabajo con comunidades en el área de distribución de la rana <i>S. ruizi</i>, y se ha renovado el acuerdo con FEDENA con el fin articular acciones de conservación, para la implementación del plan de monitoreo participativo.</p>	<p>En el marco del acuerdo de colaboración con la Fundación Fedena se realizó un plan de trabajo para el intercambio de experiencias en la implementación de la metodología de monitoreo de <i>S. ruizi</i> y para colaborar en la presentación de propuestas con el fin de gestionar recursos para dar continuidad a la implementación del plan de monitoreo de la especie en las dos Áreas Clave de Biodiversidad, el Bosque de San Antonio/km 18 y el Parque Natural Regional Páramo del Duende.</p> <p>Se encuentra en revisión el documento de acuerdo de colaboración con el Grupo de Investigaciones de Ecología Animal de la Universidad del Valle, para formalizar el trabajo colaborativo con la Corporación Biodiversa.</p> <p>Con la ONG WCS, se abrió un espacio donde se compartió información desde las dos partes, por medio de la socialización de los avances de los resultados de cada uno de los proyectos. Por parte de WCS presentaron los resultados del proyecto de Incentivos a la conservación que vienen implementando en la reserva del rio Cali – Aguacatal, y que incluye una fase diagnóstica de diferentes grupos de flora y fauna en los predios con interés en constituir acuerdos de conservación. De parte e Biodiversa los logros alcanzados, y el ajuste del plan de monitoreo. En este espacio WCS mencionó que en la caracterización del grupo de anfibios que hicieron para la cuenca Cali no registraron la presencia de <i>S. ruizi</i>, y aún les falta muestrear el área de estudio de la cuenca Aguacatal. El espacio de articulación permitió considerar de nuevo la revisión el Acuerdo Especial de Colaboración entre las dos organizaciones, el cual viene gestionándose desde el 2019.</p>
<p>Para Noviembre de 2020 se ha formulado en (1) perfil de proyecto, con enfoque hacia alguna de las líneas identificadas en plan de Monitoreo, y gestionado por lo menos en una convocatoria, con el objeto de conseguir recursos para dar continuidad a la implementación del plan de</p>	<p>Un (1) perfil de proyecto fue formulado y aplicado a la convocatoria vigente del Fondo de Conservación Mohamed bin Zayed el 15 de diciembre de 2020, como gestión de recursos para la siguiente fase del Plan de Monitoreo Participativo</p>

monitoreo comunitario de la rana Duende de ruizi (<i>Strabomantis ruizi</i>)	
Para Noviembre de 2020, Nuevas localidades de <i>Strabomantis ruizi</i> en el ACB BSA, son identificadas y cartografiadas.	Se identificaron y cartografiaron cuatro (4) nuevas localidades con registros de <i>Strabomantis ruizi</i> en la vereda Alto Aguacatal, municipio de Cali, vereda K26, municipio de Dagua, y en la vereda Chicoral, municipio de La cumbre, en el ACB BSA/Km 18
Para Noviembre de 2020, se cuenta con el Plan de Monitoreo Participativo de <i>S. ruizi</i> , con la información sobre la ecología de la especie, a la luz de los resultados obtenidos en este proyecto.	<p>Se ajustó el documento del Plan de Monitoreo Participativo de <i>S. ruizi</i>, tomando en cuenta la nueva información recopilada sobre biología de la especie, con relación a las características morfológicas que definen el dimorfismo sexual, la diferencia entre adultos y juveniles y las horas con mayor actividad. Toda la información producida permitirá hacer más eficiente el monitoreo y avanzar en el estudio de las poblaciones en los puntos de muestreo donde mayores registros se obtuvieron como es la vereda Chicoral del municipio de La Cumbre</p> <p>Se realizó la caracterización vegetal de la composición y estructura del hábitat donde se ha registrado la rana Duende de Ruiz. (<i>S. ruizi</i>) en los diferentes fragmentos de bosque de los predios Cuyae, La Elvira Penélope y Jurásico. El análisis de similitud con relación a la composición arrojó una diferencia el predio Jurásico con relación a los otros probablemente asociados a la historia de perturbación del predio. Con relación al análisis de diversidad, este fue mayor en los predios Jurásico y La Elvira, el cual estaría relacionado con un estado de sucesión más reciente. La especie arbórea con el mayor valor de importancia para todos los fragmentos fue el Otobo (<i>Otoba lehmannii</i>), la cual se encuentra bajo categoría de amenaza vulnerable (VU), y es una de las especies que más aporta hojarasca al suelo, condición importante para el hábitat de <i>S. ruizi</i>.</p>

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Como éxito se tiene que, la rana *Strabomantis ruizi*, ya no es una especie desconocida en el territorio, debido al trabajo de sensibilización y capacitación de los actores locales, lo que ha permitido que nuevos propietarios de predios y gestores están dispuestos a realizar acciones para su conservación y contribuir al objetivo de largo plazo del proyecto como es la consolidación de un corredor de conservación para la rana Duende de Ruiz. Por otra parte, en el corto plazo al encontrar nuevas localidades con registros de la especie y conocer más sobre su biología nos permite avanzar, hacia el monitoreo de sus poblaciones para evaluar la viabilidad de la especie, y enfocar las acciones para su conservación.

Los retos del proyecto se relacionaron con la adaptación de la planificación y ejecución del trabajo de campo y la sensibilización de actores, para garantizar una estrategia de salvaguarda que disminuyera el riesgo de contagio por el COVID-19. Además, la población estaba muy cerrada y temerosa a participar por las mismas razones. Estos retos fueron sorteados con medidas de bioseguridad, tales como las capacitaciones virtuales, el aislamiento de 14 días del equipo técnico antes de entrar a campo, el muestreo por parejas con uso de tapabocas obligatorio y distanciamiento permanente de 2 metros, posteriormente el equipo técnico y los gestores no trabajaron en las mismas áreas de muestreo de manera simultánea para evitar contacto, y adicionalmente el equipo técnico se mantuvo en aislamiento de la comunidad porque se alquiló una casa completa. Además, se suministraron los implementos de bioseguridad, como desinfectantes, termómetro y tapabocas. Todo el manejo incremento los costos de hospedaje y alimentación que pudieron ser balanceados con otros costes que no se ejecutaron.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Si hubo un impacto inesperado que fue positivo, y fue encontrar el rango de tiempo de mayor actividad de *S. ruizi*, entre las 7:00 pm y las 10:00 pm, y entre la 1:00 am y las 2:00 am. Esto fue posible porque el equipo de herpetólogos se quedó durante quince días en campo en dos fases como medida de prevención para disminuir el riesgo de contagio por el COVID, lo que permitió un ajuste de la metodología del tiempo de muestreo que permitió, la dedicación durante una semana en un mismo sitio, y completar un muestreo de 24 horas distribuido en rangos de seis horas. Conocer los picos de actividad optimiza el tiempo de muestreo.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub - #	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Fortalecida la capacidad comunitaria local en monitoreo y conservación de anfibios con énfasis en <i>Strabomantis ruizi</i> en el ACB Bosque de San Antonio/Km 18	1.1	A julio de 2020 se cuenta con hasta (10) gestores ambientales comunitarios, capacitados y evaluados por medio de un taller teórico-práctico, en el monitoreo de <i>Strabomantis ruizi</i> . Se realizará la memoria del taller y un registro audiovisual de la evaluación de los gestores en la práctica de campo.	Un Informe de las cuatro sesiones de capacitación que recibieron los 9 gestores comunitarios incluyendo una gestora que había participado en la fase II del año 2019, con anexos de actas, listados de asistencia, registro fotográfico y/o registro fílmico de las reuniones, y las presentaciones.
		1.2	A Septiembre de 2020, se sensibilizan hasta 40 personas de la comunidad; en conservación de los anfibios con énfasis en <i>Strabomantis ruizi</i> , por medio de cinco talleres, de los cuales se elaborarán las respectivas	Informe de los cinco talleres de sensibilización de un total de 68 actores, con anexos de actas, listados de asistencia, registro fotográfico y/o registro fílmico de las reuniones y las presentaciones.

		<p>memorias, con contenido metodológico y descripción de las estrategias sobre conservación de anfibios con enfoque en la especie amenazada <i>S. ruizi</i></p>	<p>Se entregan (4) videos cortos realizados como instrumento de pedagogía y sensibilización masiva y continua que se entregó a los colegios locales, sobre la importancia de la conservación de los anfibios con enfoque a <i>S. ruizi</i>.</p> <p>Una cartilla informativa que describe generalidades de <i>S. ruizi</i>, elaborada en Power Point para ser editada en una nueva fase de inversión.</p> <p>69 camisetos fueron elaboradas con la fotografía de la especie, nombre científico, y una frase corta: “somos gestores de la conservación del Bosque de San Antonio”, por tanto, tiene impreso el logo que identifica el proceso de gobernanza del ACB del bosque de San Antonio, además de los logos de los donantes y el ejecutor. Estas camisetos fueron elaboradas en maga corta y manga larga; las de manga corta se han ido entregando a los actores locales que participaron en el proceso de sensibilización y a los integrantes de las organizaciones de apoyo. Las camisetos de manga cortan se han entregado a los gestores comunitarios y el equipo técnico principalmente.</p> <p>Se diseñaron tres avisos de 90 cm x 90 cm, con la fotografía de la rana Duende de Ruiz, su nombre vernáculo y el nombre científico con una frase corta que identifica el predio y su compromiso por su conservación. Por ejemplo: “En Bellavista protegemos la rana Duende de Ruiz y su hábitat”. En total se diseñaron para cuatro predios de la vereda Chicoral, Bellavista, El Encanto, Bosque Escuela Penélope, y la Institución Educativa La Libertad, cuyos propietarios se comprometieron a conservar el hábitat y la especie.</p>
--	--	---	---

2	Fortalecida la gestión y articulación institucional para la implementación del plan de monitoreo comunitario de <i>Strabomantis ruizi</i> en el ACB Bosque de San Antonio/Km 18	2.1	A septiembre de 2020 se consolida un nuevo acuerdo de articulación con una organización con interés en la conservación de <i>Strabomantis ruizi</i> en su área de distribución, para la contribución en la implementación del plan de monitoreo. Además se renueva el acuerdo de articulación con la organización FEDENA	<p>Se entregan cuatro actas, listado de asistencia y registro fotográfico y/o fílmico de los encuentros con las ONG's FEDENA, WCS, y el Grupo de Investigación de Ecología Animal de la Universidad del Valle, que dan cuenta de la socialización de los resultados, observaciones y de los compromisos adquiridos.</p> <p>Se entrega copia del acuerdo de colaboración que está en revisión para la firma por del Grupo de Investigaciones de Ecología Animal de la Universidad del Valle. Las dificultades para la firma de este acuerdo se dieron porque las actividades en la universidad estuvieron suspendidas por un tiempo por la situación del COVID-19, y el director del Grupo de Investigación estaba finalizando curso de manera virtual y no tenía la disponibilidad del tiempo necesaria para resolver el compromiso antes de la entrega de nuestro informe con el CEPF. Se espera resolver entre finales de enero y comienzos de febrero del 2021</p>
		2.2	A octubre de 2020 se formula un (1) perfil de proyecto para la gestión de financiación para la implementación de plan de monitoreo presentado hasta tres convocatorias distintas al CEPF	Se entrega el resumen del perfil para la aplicación a la convocatoria al Fondo de Conservación Mohamed bin Zayed, por el valor de \$15.000 USD para ejecutar entre Abril y Junio de año 2021. Esta aplicación fue entregada al Fondo el 15 de diciembre del 2020
3	Exploradas nuevas localidades con distribución potencial de la rana <i>Strabomantis ruizi</i> en el ACB Bosque de San Antonio/Km 18 para identificar nuevas oportunidades de conservación	3.1	A octubre de 2020, se elabora un (1) mapa y un documento técnico con los nuevos registros de <i>S. ruizi</i> en el del ACB Bosque de San Antonio que complemente el realizado en la formulación del Plan de Monitoreo	Se entrega un informe técnico final que da cuenta del proceso de planificación y ejecución de trabajo de campo exploratorio en el ACB BSA, para nuevos registros de <i>S. Ruizi</i> . El informe incluye la elaboración de un mapa del ACB BSA con los puntos georeferenciados de las nuevas localidades con registro de la especie en el municipio de Cali, Dagua, y La Cumbre. Se anexan los registros fotográficos de la fase de campo, las tablas de excel con los datos de campo

		3.2	A octubre de 2020 se cuenta con una (1) base de datos en Excel de propietarios de predios con presencia de <i>S. ruizi</i> , para la vinculación en procesos de conservación que complementa lo realizado por las ONG'S, Ecovivero, Corfopal y Dapaviva; y dar continuidad a los procesos de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Sistema Natural de Áreas Protegidas.	<p>Se entrega el formato tipo encuesta que se diseñó para la recolección de la información suministrada por el propietario.</p> <p>Se entrega resultados de la encuesta aplicada a 6 propietarios de predios en el ACB BSA, de los municipios de Dapa, municipio de Yumbo; y Chicoral en el municipio de Bitaco, los cuales manifestaron su interés en la conservación de los bosques en sus predios</p> <p>Se entrega 1 base de datos de los propietarios con la sistematización de datos recopilados por la encuesta</p>
4	Contribución al conocimiento de la biología de <i>S. ruizi</i> para facilitar las acciones de monitoreo en el ACB Bosque de San Antonio/Km18	4.1	A noviembre 2020 se cuenta con un (1) Documento técnico compilatorio con nuevo conocimiento de la biología de <i>S. ruizi</i> , con relación a su hábitat; talla, caracteres morfológicos externos que indiquen dimorfismo sexual y madurez; y pruebas de registro acústico	<p>Se entrega documento técnico con la descripción y el análisis morfológico, y registro fotográfico, del material de museo disponible de <i>Strabomantis ruizi</i> (Lynch 1981) en la colección de prácticas zoológicas de la universidad del valle. El análisis morfológico de la especie permitió identificar las características que determinan las diferencias entre macho y hembra, y juveniles de adultos. Esta diferenciación es un avance importante para realizar un estudio de poblaciones, para la siguiente fase de estudio, con el cual se espera determinar la línea base de la condición de amenaza de la especie.</p> <p>Se entrega documento técnico con resultados y análisis de la composición y estructura vegetal de las parcelas en los sitios con registros de <i>S. ruizi</i>. Se anexan listados de las especies y bases de datos de las variables medidas en campo y el registro fotográfico respectivo. La caracterización de la vegetación del hábitat de la especie y su monitoreo contribuye a definir un listado de especies que se pueden priorizar para su producción</p>

				en viveros, y que se pueden ser empleadas en procesos de restauración y enriquecimiento de áreas para mejorar la conectividad con fragmentos de bosque con presencia de la especie y contribuir a la consolidación de un corredor para su conservación
		4.2	A Noviembre de 2020, se cuenta con (1) Plan de monitoreo participativo de la <i>S. ruizi</i> ajustado con la información adicional sobre la biología de la especie generada en este proyecto	Se entrega el documento del Plan de Monitoreo Participativo de la Rana Duende de Ruiz (<i>S. ruizi</i>), en el ACB BSA/Km18, nueva versión 2020 ajustada en su estructura y descripción metodológica. Se entregan siete (7) actas, listados de asistencias, fotos y/o videos de de los encuentros de socialización de los resultados del Plan de monitoreo participativo con instituciones y espacios de participación como DAGMA, CVC, SIDAP, Mesa Técnica del ACB BSA, Audubon. Estamos pendientes de la confirmación de PNN Farallones de Cali y las UMATA de La Cumbre y Yumbo.
5.	La Corporación BIODIVERSA maneja efectiva y eficiente los aspectos técnicos y administrativos del proyecto para dar cumplimiento a la programación de actividades e indicadores exigidos por CEPF.	5.1	A diciembre 2020 se cuenta con la evaluación de la Herramientas de Seguimiento Sociedad Civil y de Género implementadas en dos periodos de tiempo	Se entregan cuatro (4) evaluaciones de herramientas de seguimiento Sociedad Civil y de Género. Las dos primeras corresponden a las implementadas en el mes de Julio y las segundas en Diciembre
		5.2	A diciembre de 2020 se cuenta con la elaboración de informes técnicos y financieros del proyecto a tiempo	Se entregan dos (2) informes técnicos, el primero de avance presentado en Septiembre y un informe final presentado en Diciembre Se entregan dos (2) informes financieros uno de avance presentado en Septiembre y uno final presentado en Diciembre
		5.3	A noviembre de 2020 se cuenta con un artículo escrito y memorias de las reuniones de seguimiento sobre el alcance del	Se entrega un artículo escrito sobre el proceso del proyecto, y tres memorias de reuniones de

			progreso del proyecto CEPF, el RIT, y medios locales.	seguimiento del proceso por parte del CPEF-RIT Se envía un video "Elevator Pitch" al CPEF-RIT para divulgación del proyecto Se entrega comunicado anunciando el inicio del proyecto, el cual fue difundido por la fanPage de "Gobernanza para la Conservación del ACB BSA, y en CEPF.
		5.4	A diciembre de 2020 se cumple con los requerimientos de monitoreo de impacto del proyecto sobre indicadores a nivel de portafolio y a nivel global de CEPF (en el informe final).	Se entrega en el informe técnico final los resultados del ejercicio de monitoreo de Impactos, sobre los indicadores a nivel de portafolio y a nivel global del CEPF
		5.5	A diciembre de 2020 se cuenta con el Impacto Ambiental y Plan de Gestión Ambiental efectivamente evaluado y ejecutado	Se entrega el documento de evaluación de Impacto Ambiental y el Plan de Gestión ambiental

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados

- Se ajusta la ficha de registro de información de campo donde se excluyen variables que no son determinantes para el monitoreo, y se incluyen nuevas variables de medición relacionadas con la morfometría y el dimorfismo sexual y la madurez, como son: Diámetro del Ojo (ED), Largo del Tímpano (TD1), Alto del Tímpano (TD2), Hendiduras vocales, sexo, madurez. Se excluyen del formato todas las variables de tipo de percha y las variables morfométricas las medidas de brazo, pie, tibia y ancho de cabeza. Con relación a las variables de microhábitat se incluye la medición de la profundidad de la hojarasca

- Se ajusta el Plan de Monitoreo Participativo para la Rana Duende de Ruiz (*Strabomantis ruizi*) en varios componentes: En su esquema estructural a partir del cual se incluye el estudio de la dieta y la estrategia de forrajeo, el análisis de genéticas de poblaciones, una vez se haya realizado el análisis poblacional, y la caracterización de la vegetación. La descripción del método de muestreo se precisa y amplía de acuerdo con los nuevos componentes y a la luz de los resultados obtenidos en esta fase del proyecto, como son los horarios de muestreo, los cuales se limitarían a la jornada nocturna ampliada (7:00 pm a 2:00 am). Se describe la metodología del componente de caracterización vegetal.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación

Como lecciones aprendidas del proyecto, es importante y garante de éxito realizar un buen diseño y planificación del proyecto, en nuestro caso contribuyó al seguimiento y cumplimiento de todas las actividades planteadas en los tiempos definidos, para lograr esto se formuló con todos los profesionales un plan de trabajo, y cada componente desarrolló una agenda con las actividades y responsabilidades en el tiempo definido con anterioridad a su ejecución.

Las articulaciones con actores institucionales y ONG's son definitivamente claves para optimizar los recursos y aunar esfuerzos que permitieron mejorar el conocimiento de la especie y recopilar información de nuevos propietarios que quieren hacer parte del corredor de conservación de la especie. El trabajo colaborativo contribuyó al éxito en la implementación del proyecto, pues entre las ONG's que hacen parte de la Mesa técnica del Área Clave de Biodiversidad del Bosque de San Antonio/Km 18, como CORFOPAL, DAPAVIVA, ECOVIVERO Y ECOTONOS, se contó con la disponibilidad de equipos de medición como los datalogger, la intermediación con propietarios de predios en proceso de registro como Reserva Natural de la Sociedad Civil; al igual que la disponibilidad de especímenes de *Strabomantis ruizi* (Lynch 1981) de museo de la Colección de Prácticas Zoológicas de la Universidad del Valle, a cargo del Grupo de Investigaciones de Ecología Animal. Estas articulaciones permitieron aunar esfuerzos

La inclusión y formación de gestores ambientales locales durante el proyecto, también facilitó la comunicación con los propietarios de los predios, quienes además de realizar exploraciones en las fincas, realizaron encuestas y apoyaron la divulgación y actividades de sensibilización sobre los anfibios y la especie con alumnos de grado 5° de la Institución Educativa La Libertad del corregimiento de Bitaco, municipio de la Cumbre; y de grado 5° y secundaria de la institución educativa Policarpa Salavarrieta, del Corregimiento de Dapa, municipio de Yumbo.

Los tiempos en campo fueron prolongados e intensos con el fin garantizar la seguridad en la salud de las comunidades y así dar cumplimiento con las nuevas políticas de bioseguridad para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19. Sin embargo, esto optimizó e hizo más eficiente el manejo del tiempo

Otras lecciones aprendidas del proceso, es el de mejorar la valoración de las actividades relacionadas con el hospedaje, la alimentación, el transporte, y los insumos en campo, pues se incrementaron por las nuevas condiciones de bioseguridad para disminuir los riesgos de contagio por COVID-19. De igual forma considerar un mayor presupuesto para el reconocimiento del tiempo que los gestores ambientales dedican al trabajo en campo y lograr una mayor participación que mejore el entrenamiento y las capacidades en el proceso de monitoreo.

Falta mejorar la articulación con las autoridades ambientales para generar sinergias con las acciones de control, implementación de planes de acción de las áreas protegidas y estrategias de conservación y producción sostenible que se estén implementando el ACB BSA.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

Ha sido un desafío lograr una mayor participación de las comunidades en los talleres de sensibilización virtual, por dos razones; uno es la baja disponibilidad de datos de celular de los actores locales que deben compartir este recurso tan limitado con actividades de educación de sus hijos. Además, en la zona rural la cobertura de los servicios de telefonía e internet son muy deficientes y la señal no es la mejor, tampoco cuentan con equipos de cómputo y el único equipo disponible es el celular. Debido a la pandemia, la oferta de charlas, cursos y espacios de participación se ha incrementado tanto que se crea una competencia entre organizaciones e instituciones que saturan a los líderes de las comunidades y terminan limitando su participación.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

Las salvaguardas sociales implementadas tuvieron que ver con la implementación de un protocolo de bioseguridad para evitar el riesgo por contagio por COVID-19; las cuales se describen a continuación:

1. Las capacitaciones de los gestores fueron virtuales. Sin embargo, aquellos que tenían dificultades por acceso al internet se reunieron en la sala de cómputo de la Institución Educativa La Libertad en Chicoral, la cual fue gestionada previamente con el rector James Montero, quien muy amablemente facilitó el espacio para cuatro encuentros con los gestores, durante el mes de Julio. Previamente se le hicieron llegar insumos para la desinfección del salón antes y después de su uso, y a cada gestor se le entregó un tapabocas elaborado en tela anti fluidos. Los gestores que asistieron a la capacitación en la escuela responden un formulario de autoevaluación de bioseguridad, donde se le indicaba los protocolos de autocuidado. Antes del ingreso al aula cada gestor debe desinfectar sus manos, los zapatos, registrar la temperatura y usar permanentemente el tapabocas.
2. En la primera fase de campo se organizaron equipos de trabajo por parejas conformada por un Herpetólogo y un gestor, quienes usan el tapabocas de manera permanente y mantenían un distanciamiento mínimo de 2 metros. Para la segunda fase de campo los herpetólogos no tuvieron ningún contacto con los gestores, y estos se organizaron en parejas para hacer el trabajo de exploración en las fincas que quedaron faltando por muestrear en la primera fase de campo.
3. Con relación a los mecanismos de reclamo, se diseñó un formato que se compartió con la comunidad vinculada directamente con el proyecto como fueron los Gestores y algunos propietarios de predios. Este se envió por medio de un enlace al chat de cada uno de ellos, el cual contestaron sin reportar queja alguna. Además, en las socializaciones de los resultados al final de cada sesión, se informaba a los asistentes las diferentes instancias a las cuales dirigir las quejas o reclamos; en primera instancia con información de contacto de teléfono y correo electrónico de la organización beneficiaria, en segunda instancia con el equipo de implementación regional (RIT) de CEPF y en última instancia con el Banco Mundial.

Las salvaguardas ambientales implementadas tuvieron que ver con la implementación de los protocolos de bioseguridad para salvaguardar la especie y el ecosistema:

1. Limpieza de botas con desinfectante antes de ingresar al bosque
2. Uso de guantes de látex por los herpetólogos para manipular los especímenes
3. Desinfección del equipo de campo con alcohol antes de comenzar la actividad de muestreo
4. No se hicieron colectas durante el muestreo
5. Los residuos de los refrigerios se disponían en una bolsa que retornaba a la Cali

Adicionalmente se implementó un formato de Autoevaluación de estado de salud dentro del Protocolo de bioseguridad para COVID 19 que se diseñó siguiendo los lineamientos de CEPF. Adicionalmente, se envía el formato final de Salvaguardas de Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Gestión Ambiental.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales (US\$)

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa	Contribuciones en especie- equipos/materiales	\$6.810	Valores en USD\$ que corresponde a la disponibilidad de la oficina, equipos de oficina e inmobiliario, servicios públicos, equipos de campo, vehículo y revisoría fiscal
Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa	Contribuciones en especie - consultores	\$7.070	Valores en USD\$ que corresponde a pagos de salario y consultorias profesionales por los % de tiempo adicionales dedicados por los consultores y director de la organización
Total		\$13.880	

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. *Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)*
- B. *Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*

- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

Se estructuró un proyecto para aplicar a la convocatoria al Fondo de Conservación Mohamed bin Zayed que cierra el 28 de febrero, para buscar la donación de \$15.000 USD, con las cuales se espera dar continuidad al proyecto durante tres meses e iniciar el desarrollo de las actividades de monitoreo de poblaciones. Sería importante contar con la posibilidad de continuidad con los fondos semilla de CEPF para complementar la fase de monitoreo de poblaciones por un año completo para acercarnos a un diagnóstico de la viabilidad de las poblaciones de *S. ruizi*; y avanzar en las acciones de conservación y conectividad con los propietarios de las predios en proceso de registro como Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Número de especies globalmente amenazadas que se benefician de las acciones de conservación	Las acciones de conservación del hábitat de la rana Duende de Ruiz (<i>Strabomantis ruizi</i>) por medio del proyecto, benefician un total de 3 especies de anfibios en categoría de amenaza EN incluyendo la <i>S. ruizi</i> , que han sido registradas para ACB BSA, como son <i>Pristimantis calcaratus</i> , y <i>Pristimantis chrysops</i> , las cuales también son endémicas, otras 8 especies de anfibios están en categoría de vulnerables (VU), de las cuales 6 son endémicas y 2 casi endémicas.

	<p>Otras especies de fauna del grupo de mamíferos presentes en los bosques del ACB BSA que se encuentran categorizados como vulnerables (VU) son el <i>Aotus lemurinus</i>, y <i>Leopardus tigrinus</i>. Con respecto al grupo de aves estos bosques albergan 19 especies con categoría de amenaza global: 10 especies Vulnerables (VU), y 9 especies Casi amenazadas (NT), entre ellas las más representativas son <i>Chlorochrysa nitidissima</i> y <i>Glaucidium nubicola</i>, puesto que además son endémico y casi endémico respectivamente.</p> <p>Adicionalmente, con respecto a la flora arbórea el <i>Otoba lehmannii</i> y <i>Zygia lehmannii</i>, son las más representativas en la zona y se encuentran en grado de amenaza vulnerable (VU) y en peligro (EN) respectivamente</p>
--	---

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Especies

Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)	Acción de conservación
Anfibios	<i>Strabomantis ruizi</i>	Rana duende de ruiz	EN	S	Mejoramiento e Implementación del Plan de Monitoreo y Manejo

* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad (NA)

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Áreas protegidas (NA)

16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas (NA)

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

** Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.*

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

17. Paisaje de producción (NA)

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

** Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.*

*** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.*

**** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).*

18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
36	40

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

A través del proyecto seis (6) nuevos gestores procedentes de las veredas de Chicoral y Zaragoza del municipio de La Cumbre, y Dapa del municipio de Yumbo, recibieron capacitación en el monitoreo de la especie *Strabomantis ruizi*; de los cuales uno es hombre y cinco son mujeres.

Con el proyecto se sensibilizan a través de talleres y videos a 15 propietarios (9 hombre y seis mujeres), algunos integrantes activos de los grupos focales; al igual 9 educadores y padres de familia (8 mujeres y 1 hombre), y 53 niños (24 hombres y 29 mujeres) de colegios rurales procedentes de la vereda El Saladito, municipio de Cali; y del corregimiento de Bitaco, municipio de La Cumbre; y Dapa del municipio de Yumbo. En total los beneficiarios locales por capacitaciones suman 74 personas (21 adultos y 53 niños) de los cuales 34 son hombres y 40 son mujeres

18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo. (NA)

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
---	---

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

19. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

19a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)					Número de beneficiarios				
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros *	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician
Corregimiento Bitaco-Vereda Chicoral		X												X		15	23
Corregimiento Yumbillo		X												X		1	1

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)							Número de beneficiarios		
Vereda Salazar																	
Corregimiento Borrero Ayerbe Km 26		X												X		2	1
Corregimiento Alto Aguacatal – La Elvira		X												X		16	15
Total																34	40

*Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

19b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el hemisferio sur y las longitudes en el hemisferio occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Corregimiento Alto Aguacatal -La Elvira	3.523535°	-76.600185°
Corregimiento Bitaco-Vereda Chicoral	3.579540°	-76.584514°
Corregimiento Yumbillo-Vereda Salazar	3.607242°	-76.557606°
Corregimiento Borrero Ayerbe Km 26	3.580855°	-76.530176°

20. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, reglamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

20a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)														
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Planificación / Zonificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre
1																			

20b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación**	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

*** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.*

**** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.*

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		

23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	Grupos de gestores comunitarios rurales capacitados en muestreo de anfibios (Mpios: Cali, Yumbo y La Cumbre		2019	N	Colombia	Se Fortaleció este grupo comunitario con nuevos integrantes, con el fin de fortalecer la gobernanza compartida en el territorio

2						
---	--	--	--	--	--	--

24. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Luz Angela Forero

25. Organización: Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVESA

26. Dirección postal: Cra. 35 No. 3-29 barrio San Fernando Cali, Valle del Cauca, Colombia

27. Número de teléfono: (57) 314 7711944

28. Dirección de correo electrónico: lforero@biodiversaenlinea.org

